

LA CENSURA,

REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

TEOLOGÍA.

174. RETRATO AL VIVO ó sea copia al natural de Scipion de Ricci y de su doctrina. Formabalo de dos opúsculos italianos, que para desengaño comun nuevamente publica en nuestro idioma, un prelado español: un tomo en 4.º (1).

¿Quién es tan peregrino en la historia eclesiástica moderna, que no tenga noticia del tristemente célebre obispo de Pistoya y Prato, gran defensor de las usurpaciones y atentados de Leopoldo y José II? ¿Quién no sabe que Scipion de Ricci quiso erigirse cabeza de secta en Italia y celebró en Pistoya el famoso sínodo donde se aprobaron sus errores? Los ruidosos sucesos de aquella época y la conducta del obispo apóstata estaban ya juzgados no solo por la historia imparcial, cuyo oficio es dar á cada uno lo que merece, sino por la iglesia, la cual por boca del sucesor de Pedro condenó las doctrinas de Ricci y del sínodo. Mas ve aquí que despues de pasada la sentencia (por decirlo así) en autoridad de cosa juzgada aparece un escritor de estos que deciden *ex cathedrâ* aun las cuestiones mas graves y delicadas, y en una nota á la *Vida de Pio VII* tacitamente hace un elogio de Ricci y se vanagloria con la vituperable confianza de que el obispo infiel no se retractó con sinceridad, sino obligado por los tiempos. Oigamos cómo se expresa respecto de tan temeraria nota el ilustrisimo prelado que ha sacado á luz estos opúsculos:

«Si despues de tales hechos el fautor y promovedor de tales reformas es aun susceptible de defensa, juzguelo cada uno por sí mismo. Lo que por de pronto ha asombrado á todos es que despues de la publicacion de la bula dogmática *Auctorem fidei*, en la que se condenan 83 proposiciones del sínodo de Pistoya y siete de ellas como *heréticas*, tan fuera de propósito se haya intercalado en la obra de un autor católico

esa nota no para excusar las intenciones de aquel obispo (lo que pudiera ser tolerable), sino indirectamente para justificar sus procedimientos atribuyendo á Roma bajo la cantinela ya gastada de los sectarios de *curialistas y curia romana* doctrinas que Roma nunca ha profesado, é insinuando al mismo tiempo mañosamente el error del *obispado universal*, como si todos los demas tuviesen alguna jurisdiccion fuera de sus diócesis. Lo que ha sorprendido á los verdaderos católicos es que despues de tales condenaciones un escritor que se dice serlo forme tacitamente el elogio de Ricci, diciendo de él *que siempre estuvo atento á volver el gobierno de la iglesia á sus primitivos principios*, como si la iglesia se hubiese desviado de los verdaderos, ó en estos últimos siglos se hubiese esparcido en ella un *obscurecimiento general sobre las verdades mas importantes de la religion, y que son la base de la fé y la moral de la doctrina de Jesucristo*; adoptando al mismo tiempo como suya la de que *en la antigua congregacion y comunidad de los cristianos* (es la iglesia para que todos lo entiendan) *no solo los obispos, sino los curas tenian voz deliberativa en los sínodos*: vale decir que eran jueces en la fé. Lo que ha sorprendido á todos es que habiendo simplemente dicho que Scipion *habia establecido en su sínodo esto y aquello*, diga luego que *añadió otras doctrinas que le parecieron temerarias á la santa sede*, dando lugar con este modo capcioso de hablar, especialmente á *lectores poco versados en semejantes materias*, para quienes se dice escribir, á pensar que ellas realmente no lo eran y que las demas estaban exentas de toda censura, cuando sin contar las heréticas varias otras, aun de las expresamente allí citadas, estan condenadas como *erroneas, cismáticas, destructivas de la gerarquia eclesiástica y anatematizadas antes en Aecio, en Lutero y en Calvino*. Lo que ha sorprendido y pasma es que se tenga como punto de honor en Ricci y mire como gloria suya su obstinacion en el error saboreandose en que su retractacion no fue verdadera, sino *obligado por los tiempos*; lo que si tal fuese, solo querria decir que como fue hipócrita en

(1) Se vende en la imprenta de D. Eusebio Aguado.

sus principios, lo fue tambien en el fin, que mintió como jansenista y en el acto mas solemne que se le podia ofrecer en la vida y en las manos del vicario de Jesucristo y cuando mas le obligaba la sinceridad, es decir, que *non fuit mentitus hominibus, sed Deo.*»

Estas razones han movido al ilustrísimo obispo de Ibiza, tan respetable por su doctrina y ciencia, á publicar los opúsculos que anunciamos, anotandolos de nuevo con erudicion copiosa ó reformando y adicionando las notas antiguas. El primer opúsculo es una *Carta de un párroco de aldea á su obispo sobre varios casos de conciencia*, en que con una delicada ironía, encomiando al parecer las reformas de Pistoia, se ponen á la vista hasta de los mas ignorantes los absurdos, errores y aun herejías á que conducian y conducen aquellas. Esta carta, segun nos dice el erudito editor, se publicó en italiano en 1788, tradujose luego al español y se dió á luz bajo el nombre de Eugenio Sarmiento: reimprimióse en Mallorca en 1833 añadiendo algunas notas á las del autor; y hoy sale por tercera vez corregida en el lenguaje y con algunas notas mas, adicionadas varias de las otras y traducidas las autoridades latinas para inteligencia comun y para mayor y mas exacto conocimiento de la doctrina de monseñor Ricci. Como todos los novadores no hacen mas que copiarse unos á otros en lo sustancial y á veces hasta en la forma y en las palabras mismas; cualquiera conoce la oportunidad de publicar esta sólida refutacion de las erroneas y heréticas reformas de Pistoia. A esta carta se siguen dos escritos originales del señor obispo de Ibiza, el 1.º sobre la cuestion de si *el arreglar la disciplina eclesiástica corresponde á la iglesia ó al estado, á los reyes ó á los pontífices*; y el 2.º sobre *á quien toca establecer ó disminuir y arreglar los impedimentos del matrimonio*. En uno y otro escrito se rebaten victoriosamente los argumentos de los enemigos de la independencia y de la suprema potestad de la iglesia para gobernarse y determinar lo que mas conveniente creyere en punto á su disciplina.

El segundo opúsculo se intitula asi: *Reflexiones sobre la carta respuesta ó sea memoria de monseñor Scipion de Ricci, obispo de Pistoia y Prato, á una consulta sobre las variaciones eclesiásticas hechas por la asamblea nacional de Francia: escribiólas el P. Miguel Augusti*. Monseñor Ricci, arrojando la máscara de hipocresía con que se disfrazaba, llegó al extremo de aprobar los atentados y desafueros contra la religion cometidos por los revolucionarios franceses:

pues el objeto del P. Augusti en sus *Reflexiones* es mostrar que la llamada constitucion civil del clero decretada por la asamblea nacional era contraria á la sana doctrina y á los verdaderos derechos de la iglesia. No podemos resistir al deseo de copiar siquiera algun párrafo de este opúsculo interesantísimo y mas adecuado, si cabe, que el anterior á las circunstancias presentes del reino católico. Uno de los atentados que abonaba Ricci en su *Memoria*, era el impedimento puesto á los obispos legítimos para que no ejercieran su ministerio por no haber querido obedecer á la potestad temporal en lo que no debian; y la razon que da el obispo de Pistoia, es porque la prohibicion decretada por la asamblea *no era en odio de la religion*. Veamos lo que le responde el P. Augusti:

«Esta vuestra distincion de *la prohibicion en odio de la religion* estoy persuadido ser toda vuestra y que á vos solo se os debe la gloria de ella. Ciertamente es cosa extraña que un acto interior de odio hácia la religion sea capaz de quitar ó remover del príncipe un derecho tan absoluto. Pero decidme, si el príncipe manda hacer alguna accion que sea protestativa de error, aunque no lo haga por odio á la religion, ¿la podremos hacer ó practicar? No por cierto. Es pues vana vuestra distincion. Fuera de eso yo os pregunto: esa jurisdiccion de prohibir el ejercicio de la religion ¿es una graciosa concesion hecha por Jesucristo á los príncipes católicos ó es inherente al principado? Concesion de Jesucristo no puede ser, porque nada resulta de las escrituras, ni de los santos padres, ni de la tradicion: si es inherente al principado, será comun á todos los príncipes, ya católicos, ya idólatras, ya herejes, ya en fin mahometanos, y entonces se arreglaron á sus derechos los Domicianos, Dioclecianos, Julianos y Constantinos cuando trastornaron los unos é impidieron los otros la disciplina exterior de la iglesia, como la asamblea lo ha hecho con la de Francia. Los súbditos de aquellos debieron obedecer á sus preceptos. ¡Qué desgracia, monseñor, que en aquellos dias de sangre para la religion no se hubiese publicado aun tan acomodada doctrina! No hubiera en verdad tenido la iglesia tantos mártires: pero ¡y qué! ¿os parece este consuelo digno de un católico?»

«Segun vuestros principios bastará que el príncipe disimule el odio á la religion para que subsista la obligacion de obedecerle: ¡qué bello proyecto para haberlo sugerido á los privados de los emperadores en tiempo de las persecuciones! No hubiera tenido tanto que trabajar el patriarca de los incrédulos en el pesado empeño de justificar á tantos perseguidores. ¿Y es posible, monseñor, que doctrina que conduce á tantos absurdos os empeñeis en canonizarla?»

Bajo el título de *Documentos* se insertan una *Análisis del juramento* exigido á los eclesiásticos de Francia por la asamblea nacional: 2.º una *Carta de los catedráticos de la Sorbona*, en que hacen su profesion de fé con motivo de haberseles exigido dicho juramento: 3.º la retractacion de Mr. Boillon, cura intruso de Colombier.

Cuanto nosotros pudieramos decir acerca del mérito é interés de estos opúsculos y oportunidad de su publicacion, pareceria, y con mucha razon, impertinente: basta indicar que su editor y anotador es un prelado por tantos títulos venerable, y estan de mas los elogios, los aplausos y las recomendaciones.

CIENCIAS ECLESIASTICAS.

175. LA IGLESIA, revista de ciencias eclesiásticas, filosofía, artes y literatura religiosa bajo la direccion del presbítero Don Juan Gonzalez, licenciado en sagrada teología (1).

Desde el día 10 de febrero de este año se publica esta revista eclesiástica, cuyos principales redactores aparecen ser el licenciado D. Juan Gonzalez y el doctor D. Antolin Monescillo; y bastan los nombres de estos conocidos escritores para prenda de que *La iglesia* no ha de contener doctrinas que no sean bien sanas y ortodoxas. Asi es en efecto, y nosotros hemos leído con suma satisfaccion todos los números publicados hasta el 30 de mayo inclusive, en que se tratan muchas y muy variadas materias, notandose la acertada eleccion en aquellos artículos tomados de otros autores, por ejemplo el del *Examen crítico de la resurreccion de Jesucristo*. Si no estuvieran al frente de esta revista unos escritores tan aventajados y laboriosos como los que dejamos nombrados, nos absten-driamos de hacer una indicacion; pero seria lástima que teniendo disposicion y capacidad no trabajasen en perfeccionar la obra. A nuestro juicio contribuiria mucho á ello que los redactores de *La iglesia* formasen un plan conexo y homogéneo, cada uno en su ciencia y ramo respectivo, y con arreglo á él fuesen escribiendo los artículos: entonces llegarían estos á formar en su conjunto un tratado uniforme y seguido. De lo con-

trario no habiendo cierto enlace y unidad falta aquel interés que empeña mas y mas al lector en la lectura de una obra, y esta carece del importante mérito que tendria en el otro caso. Una revista científica (y mas si versa sobre tan graves é importantes materias como esta) no es un periódico, ni en nada debe asemejarse á ellos. Pues bien nosotros (y lo diremos con la franqueza de nuestro caracter y la confianza que da la bondad ajena) creemos que en los números de *La iglesia* publicados hasta aquí no hay esa unidad de plan, ese sistema necesario, si cada uno de aquellos no ha de ser de hecho independiente de los demas. Pero no se entienda que nuestro ánimo es confundir una revista con un tratado elemental: nada de eso: sin guardar el método y las formas escolásticas, ni ostentar cierto tono magistral, inexcusable en un libro de esta clase, puede muy bien á nuestro parecer conseguirse lo que deseamos y nos atrevemos á esperar de la ilustracion y condescendencia del director y escritores de *La iglesia*.

Por lo demas si esta revista, recibida segun parece con aceptacion, necesitara nuestras recomendaciones, no nos detendriamos un punto en recomendarla por la pureza de sus doctrinas, el caracter firme de los que la escriben, y los beneficios que puede dispensar al clero tratando las cuestiones científicas mas importantes y oportunas.

HISTORIA.

176. LECCIONES DE HISTORIA pronunciadas en la escuela normal por M. Volney, par de Francia, autor de las *Ruinas* etc.: dos tomos en 8.º menor.

Con solo nombrar al impío autor de las *Ruinas*, ese libro perverso que tanto daño ha hecho á la religion seduciendo á los incautos é ignorantes con el tono presuntuoso y pedantesca erudicion de los pseudo-filósofos, estaba

dicho que la obra de que ahora tratamos debe ser mala ó por lo menos muy sospechosa. Volney, que aunque se burla de los pirrónicos y del pirronismo, era mas pirrónico que otra cosa, se propone en sus *Lecciones de historia* destruir por el cimientó todos los monumentos históricos con un sistema de duda universal. Para él no hay otra certeza que el testimonio de los sentidos, y la historia no puede tener nunca sino cierto grado de verisimilitud. Por erronea y perjudicial que desde luego parezca

(1) Se suscribe en la libreria de Sanz, calle de Carretas, á razon de 4 rs. al mes en Madrid y 6 en las provincias.

esta absurda doctrina, todavía lo es mas cuando se considera que el fin del que la predica es de mayor trascendencia, como que se propone echar por tierra y aniquilar los libros santos y la tradicion, es decir, los fundamentos de la religion. Bastaban los detestables antecedentes de Volney y el plan de esta obrita suya para juzgar asi; pero á mayor abundamiento se encuentran de trecho en trecho ciertos pasajes bien claros y terminantes, que no dejan al lector duda ninguna. Asi en la p. 17 de la advertencia recomienda á los padres y maestros que *no funden su sistema de educacion sobre hechos de un mundo ideal susceptible siempre de diferentes aspectos y de controversias, sino sobre los del mundo fisico, cuyo conocimiento pudiendo reducirse siempre á la demostracion y á la evidencia ofrece al juicio ó á la opinion una base fija, y es el solo que merece el nombre de filosofia y de ciencia.*

Bien manifiesta es la significacion de estas amonestaciones.

En la p. 82 y 83 del tomo 1.º tratando de las historias individuales dice que los motivos que puede tener el hombre para publicar su vida son ó el amor propio ofendido que rechaza la maledicencia y la calumnia, ó la ambicion de gloria y consideracion, y continúa:

«Y tal es el poder de este sentimiento de vanidad, que doblegandose bajo diversas formas se cubre á veces con los actos de humildad religiosa ó cenobítica haciendo que la confesion de las faltas pasadas forme un elogio indirecto y tácito de la discrecion actual, y sirviendo el esfuerzo que supone esta misma confesion de medio necesario é interesado para obtener perdón, gracia y recompensa, como vemos en las Confesiones del obispo Agustin.»

Y no contento el impío filósofo con zaherir al ínclito doctor de la iglesia tiene la audacia de equiparar el ejemplo de este al único descaro y desmedido orgullo de Rousseau que publicó tambien sus escandalosas Confesiones.

En la p. 12 del tomo 2.º se lee el siguiente pasaje, que parece arrancado del libro de las Ruinas:

«En vez de establecer (Goguet) el origen de las leyes, las artes, las ciencias y la sociedad entera en el diluvio de Noé que nos refiere el Génesis, hubiera debido examinar si esta misma base no trastornaba por sí sola todo el edificio de la historia, y si el admitir unos hechos primitivos contrarios á toda probabilidad, á lo que nos enseña la física y á lo que manifiestan los mejores monumentos de la antigüedad, no era quitar la facultad de invocar estas mismas

reglas de física y de probabilidad que constituyen el arte de la crítica y del análisis: hubiera debido probar que el Génesis no es una compilacion de una mano desconocida, hecha á la vuelta de la cautividad, en que estan mezcladas las crónicas nacionales y una cosmogonia puramente caldea cuyo equivalente cita Berós, y que no es una verdadera mitologia de la misma naturaleza que la de todas las demas naciones, en que los hechos astronómicos desfigurados se han tomado por hechos políticos ó físicos, y en que la pretendida historia de la tierra no es sino la del calendario. Y aun despues de haber probado esto seria ridiculo tomar por texto el periodo hebraico y hacer uso de él para llenarlo solamente de hechos egipcios, sirios, caldeos, griegos, indios y chinos, que si estuviesen bien analizados y comparados probarian que los bosques sagrados, las alturas plantadas de encinas en Mambré, los sacrificios humanos de que estuvo para ser víctima Isaac, y los pequeños ídolos de las mujeres de Jacob no eran sino usos del culto de los druidas y tártaros que abrazaba entonces desde las columnas de Hércules hasta la Sérica; culto reducido al sistema del *buddismo* antiguo ó *lamismo* moderno, siendo entonces el Tibet el centro de los brachmanes reputados en la antigüedad como los padres de la teología asiática.»

En las p. 44 y 45 que no citamos textualmente por no alargarnos mas, llevado de su ojeriza á los libros sagrados del cristianismo y tomando por guia y maestro á Tomas Payne en su condenado libro del *Sentido comun* dice nuestro sabio universal que si los particulares en los tiempos modernos matan á los príncipes y *obtienen por esta accion la palma del martirio*, es por imitar á Aod, Eglon y Judit: que si Lutero en Alemania, Cromwel en Inglaterra y los hugonotes en Francia promueven sangrientas guerras religiosas, es por imitacion de lo que se cuenta en los libros de la Biblia; y que los pasajes de esta en que Moisés y Samuel exponen los abusos de la dignidad real, no han contribuido poco á determinar la insurreccion en nuestros dias. Por eso sin duda Volney y toda la turba de filósofos regeneradores trabajaron á destajo para destruir la autoridad de las santas escrituras, como tan amantes que eran de la seguridad de los tronos y de la paz de los estados. ¡Qué hipocresía y qué impudencia! Pero no para aquí, sino que mas adelante (p. 47) dice con una simplicidad infantil que *la verdadera filosofía, la filosofia amiga de la paz y de la tolerancia universal habia amortiguado esta fermentacion* (la producida por la imitacion de lo que hicieron los judios), *y el siglo XVIII parecia tocar á la época mas hermosa de la*

humanidad, cuando sobrevino una nueva tormenta, que conduciendo los espíritus al extremo opuesto HA TRASTORNADO EL EDIFICIO NACIENTE DE LA RAZON y nos ha dado otro nuevo ejemplo de la influencia de la historia y del abuso de sus comparaciones. ¿Y cuál les parece á nuestros lectores que fue esa nueva tormenta? La manía de las citas é imitaciones griegas y romanas. ¡O profundo investigador! ¡O sapientísimo historiógrafo! Por manera que sin esa manía greco-romana ni el espíritu irreligioso (vulgo filosófico) que habían logrado inbuir los escritores del siglo XVIII en todas las clases de la sociedad francesa, ni los escándalos y disoluciones del tiempo de la regencia, ni la propension general á sacudir todo yugo y romper todo freno hubieran producido aquella horrenda revolución de 1789. Todo se hubiera arreglado filosóficamente en buena paz y armonía: Francia y los pueblos todos hubieran gozado instantáneamente las delicias de la gobernación filosófica: la razon se hubiera entronizado y establecido sobre firme basa aquel altar que duró tan poco tiempo; y quién sabe si Volney, luego conde del imperio y par, hubiera llegado á ser pontífice sumo de la diosa razon. ¡Pícara manía de citas é imitaciones griegas y romanas! ¡Cuántos males nos trajiste y de cuántos bienes nos privaste!

En las p. 56 y 57 se lamenta con profundo dolor de que se aumentasen los impuestos y se desordenase la hacienda en Francia por los gastos de construcción del Louvre y Versalles y de la multitud de templos CON QUE ESTÁ RECARGADA aquella nacion (son sus palabras); y luego en una nota hace el cálculo de lo que habia gastado Francia en edificar iglesias y lo estima en diez mil millones de francos. ¡Ah! digno discípulo de Voltaire y de Lutero y del mismo hipócrita Judas.

En la p. 60 prosiguiendo sus lamentaciones en el tono de los filántropos por las calamidades, matanzas y ruinas que él y sus hermanos habian causado con sus inicuas doctrinas, estampa esta nota:

«.....Sin embargo es verdad que entre los judios el asesinato de los tiranos fue inspirado y protegido por el Espíritu Santo: que entre los cristianos lo ha enseñado y recomendado santo Tomas de Aquino y los jesuitas que lo han cometido sobre príncipes que no eran tiranos..... Al presente dos emperadores asustados de ver esta doctrina en otras manos quieren restablecer el orden de los jesuitas, y podrá suceder, si lo consiguen, que les cueste algun dia mas trabajo desembarazarse de estos buenos padres que el que ha costado á los reyes de Francia, España y Portugal, porque no tendrán en su auxilio Voltaire, Helvecio y d'Alembert con otros muchos filósofos antináticos, tan odiados ahora de los reyes, aunque contaba de su número Federico II.»

Basta de citas. Una obra en que se trata de poner en duda los monumentos históricos, no estableciendo las reglas provechosas de una crítica ilustrada, aunque sea severa, sino inculcando el principio de que solo es cierto lo que nos entra por los sentidos, y aun eso no todo, con el fin depravado de echar por tierra los fundamentos en que descansa nuestra religion (los libros sagrados y la tradicion), era ya digna de proscribirse, y debian tenerla por prohibida cuantos miran como un deber huir de esas fuentes cenagosas, donde con una falsa ciencia se bebe el espíritu de escepticismo, el sistema de examen aplicado á todo y el pernicioso error de que todo debe someterse al juicio particular. Agreguese que de los pasajes de mas bulto que hemos citado, aparece bien á las claras el odio fanático, implacable con que el autor de las *Ruinas* habla de cuanto concierne al cristianismo siempre que se le ofrece ocasion, y él tiene buen cuidado de buscarla. Por lo tanto es casi superfluo manifestar que las *Lecciones de historia* son un libro perniciosísimo y digno de proscripcion; y no sabemos si es el mismo que en el *Indice* de Roma está prohibido bajo este título: VOLNEY — *Recherches nouvelles sur l'histoire ancienne* (decr. 11 de diciembre 1826).

NOVELAS.

177. EL FRAILE Ó LA RELIQUIA ENTRE LAS RUINAS por D. Joaquín del Castillo y Mayone: un tomo en 8.º

Este soporífero librejo es un cúmulo de injurias y calumnias contra la adoración de las sagradas imágenes y reliquias y contra los institutos regulares (perseguidos ya y proscriptos cuando escribió el generoso autor), fundado en la ridícula fábula de que los habi-

tantes de Campos alucinados por su cura y dos frailes franciscanos determinaron venerar como reliquia un lienzo hallado entre las ruinas de un edificio y levantar en el solar de este un convento de menores de san Francisco. Con esta invencion tan ingeniosa como verisímil forja el autor su libelo difamatorio, en el cual se mofa con cínica impudencia de lo que dicen los libros santos acerca del pecado de

nuestros primeros padres (p. 59 y 60), de la devoción á la Virgen santísima del Carmen y de los sufragios por las ánimas del purgatorio (p. 65, 66 y 67), de la misteriosa historia de Jacob y Esaú que renunció á favor de su hermano la primogenitura por un plato de lentejas (p. 172 y siguientes), de la creencia de la iglesia acerca de un lugar de expiación en la otra vida, de los efectos de la excomunion, del destino de los niños que mueren sin bautismo etc. (p. 179, 180 y 181). Copiaremos este último pasaje para muestra:

«Así es que nosotros (pone esta arenga en boca de un fraile), al paso que somos los dueños absolutos de todos los dominios del mundo, de las haciendas, de los gobiernos y de los reyes, lo somos también del cielo, del infierno, del purgatorio y hasta del limbo; pues al que absolvemos, le abrimos el camino de la gloria: al que excomulgamos, le quedan de par en par abiertas las puertas del infierno: al que imponemos penitencia que no cumple del todo (que es á los mas por convenir así á nuestra olla), le remitimos al purgatorio, de donde le sacamos á fuerza de oraciones y limosnas de los vivos, y hasta tenemos determinados dias para sacar ánimas; y á los chiquillos en fin, á quienes no alcanzó una triste taza de agua por haber muerto antes de recibirla, les damos pasaporte para otro rincon que llamamos limbo, en donde aunque es verdad que no padecen porque no han dado motivo, tenemos el gusto de privarlos de la vista de Dios. Allí los tenemos almacenados para que con su llanto no interrumpan á los otros angelicos que alaban á Dios sin cesar hasta el fin de los siglos, y entonces segun el parecer de gravísimos autores los enviaremos con los otros, porque ya tendrán juicio, sacarálos san Juan, les pegará cuatro mojicones y los enviará á jugar al tejo ó al escondite en el corral del paraiso.»

En las p. 98, 131 y siguientes se tratan cosas deshonestas y lascivas, cebando el sacrilego calumniador su diente viperino en las vírgenes del Señor, que ni aun despues de despojadas *more prædonum* de sus legítimos haberes no tienen segura su honra y pudor en la boca de impostores deslenguados.

Estefamoso libelo, publicado en el año 1837, concluye con la delicada y noble apóstrofe á los religiosos que copiamos aquí:

«O vosotros, falsos devotos, hipócritas soberbios, fanáticos lisonjeros, mártires delicados y confesores codiciosos de ganancia.... Todos tenéis patente un ejemplo de los ardidés de esos mercaderes, que llenos de ambición siembran por do quier las discordias fingiendo milagros, inventando reliquias y exprimiendo hasta el postrer maravedí de los pueblos inocentes y crédulos, que creen en cada uno de semejantes monstruos un semidios incapaz de engañarlos.... Pero si en verdad edificaron templos y se aproximaron á la cumbre, no pudieron sin embargo llegar tan arriba como deseaban. Cayeron cual otro Simon Mago, y aquellas órdenes avaras y portentosas fueron destruidas á causa de los engaños é iniquidades de sus hijos, doctores del pecado y del desorden, padres de la corrupción y maestros de la maldad.

Claro es que un libro en que se escarnecen muchos de nuestros sagrados dogmas y creencias, se hace mofa é irrisión de misteriosas sentencias y pasajes de la Escritura, se denuesta y calumnia al sacerdocio y á las órdenes religiosas, empleando armas viles y vedadas para zaherir, conculcar y despreciar las cosas y personas mas respetables de la religion que profesamos, debe tenerse por rigurosamente prohibido segun las reglas del Índice.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN ESTE TOMO 1.º DE LA CENSURA

A		B	
Aben Humeya.....	48	Baltasar Cozza.....	224
Abuelo (el).....	42	Beppo.....	168
¿A dónde vamos á parar?.....	73	Biblias protestantes.....	56
Alma (el) desterrada.....	86	Bruja (la) ó cuadro de la corte de Roma..	230
Alma (el) devota de la santísima eucaristía.....	238	C	
Almirante (el) de Castilla.....	118	Cándido ó el optimismo.....	92
Antorcha (la) del francmason.....	256	Capuchinos (los) ó el secreto del gabinete obscuro.....	103
Arte de triunfar del bello sexo.....	280	Carlos II el hechizado.....	37
Arturo.....	183	Carta de Talleyrand al papa.....	119
Aventuras (las) del baroncito de Faublas.....	39	Cartas de un cartujo (unidas á Las cuatro	
Ayes del alma.....	238		

edades).....	39
Cartas de un viajero.....	53
Cartas de Eugenia.....	78
Cartas de Amabed.....	93
Cartas sobre la Italia considerada con res- pecto á la religion.....	130
Cartas inéditas del filósofo rancio.....	252
Cartujos (los) y la monja.....	46
Catecismo de la regla católica.....	106
Catolicismo (del) en las sociedades moder- nas considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX.....	147
Cavalarío, Instituciones de derecho ca- nónico.....	50
Celestina, tragicomedia de Calixto y Me- libea.....	144
Código de la naturaleza.....	119
Coleccion de cuentos, fábulas, descrip- ciones, anécdotas, diálogos selectos etc. de comedias españolas.....	207
Coleccion de novelas traducidas por D. G. F. Coll.....	231
Compendio de religion y moral.....	270
Concordancia de las sagradas escrituras, de los santos padres y de los concilios de los cinco primeros siglos con la doctri- na de la iglesia católica romana.....	137
Conferencias sobre las grandezas de la Virgen santísima.....	202
Consuelo.....	86
Cornelia Bororquia.....	272
Cornudo (el).....	60
Criolla (la) y los jesuitas.....	142
Cristianismo (el) á descubierto.....	159
Cuatro edades (las).....	39
Cuentos filosóficos de Balzac.....	6
Cura (el) de lugar.....	77
Curso de derecho natural por Ahrens.....	74
Curso de controversia católica.....	241
D	
Defensa de la usura.....	66
Defensa del convenio estipulado en Roma entre el representante del gobierno es- pañol y el del gobierno pontificio.....	128
Definición del fanatismo.....	119
Diablo mundo (el).....	54
Diccionario abreviado de la religion cris- tiana por Bergnier.....	49
Diccionario enciclopédico de teología por Bergier.....	89
Diccionario biográfico universal de muje- res célebres.....	189
Dios es el amor mas puro.....	236
Dogma (el) de los hombres libres ó las palabras de un creyente.....	10
E	
Educacion de los niños por Locke.....	216
Educacion de las madres de familia por Aimé-Martin.....	243
Elementos de derecho político por Ma- carell.....	132
En paz y jugando (comedia).....	280

Ensayos poéticos de D. Salvador Bermu- dez de Castro.....	68
Ensayo psicológico concerniente al amor.....	173
Ensayo sobre el duelo.....	260
Epítome de historia eclesiástica por Gmei- ner.....	213 y 220
Espiridion (novela).....	12
Espíritu (el) de la jurisdiccion eclesiásti- ca sobre la ordenacion de los obispos por G. Céstari.....	17, 25 y 33
Espíritu del siglo por Martinez de la Rosa.....	99
Exposicion del dogma católico.....	30
Evangelio civil (el) de la ciudadanía pro- pietaria y de la comunal.....	107

F

Fandango (el).....	64, 80 y 104
Filosofía de la legislacion natural.....	113
Filosofía de las leyes.....	187
Fisiología del matrimonio.....	127
Folletines de los periódicos.....	47
Fraile (el) ó la reliquia entre las ruinas... ..	285

G

Giaur (el) ó el infiel por lord Byron.....	199
Guia de los que anuncian la divina palabra.....	175

H

Hija (la) del cardenal.....	87
Historia de Maria, madre de Dios, por Orsini.....	9
Historia de la revolucion de Inglaterra por Guizot.....	58
Historia de la revolucion de Francia por Thiers.....	81
Historia del concilio de Trento por Fr. Pa- blo Sarpi.....	91
Historia de N. S. Jesucristo y de su siglo por Stolberg.....	105
Historia de la literatura española.....	149
Historia del concilio de Trento por Palla- vicini.....	156
Historia de Fr. Gerundio de Campazas... ..	191

I

Ida.....	95
Iglesia (la), revista de ciencias eclesiás- ticas.....	283
Indiana.....	157
Indice de libros prohibidos (advertencia sobre el).....	136
Indice general de libros prohibidos.....	267
Influencia de las costumbres sobre las le- yes y de la que ejercen las leyes sobre las costumbres.....	277
Ingenuo (el).....	94
Instituciones teológicas del Lugdunen- se, 138, 145, 153, 161, 169, 177, 185, 193, 201, 209, 217 y.....	225
Italiano (el) ó el confesonario de los pe- nitentes negros.....	22

J

Jacobo II (drama).....	165
------------------------	-----

Jesucristo en presencia del siglo	1	P	
Jesuita (un), drama	232	Padre Goriot (el), novela de Balzac	263
Jesuitas (los) ó análisis documentado de la compañía de Jesus	79	Papa (del) y de la iglesia galicana en sus relaciones con el sumo pontífice	41
Juan (D.), poema de lord Byron	14	Paz (de la) entre la iglesia y los estados, por el arzobispo de Colonia	58
Juan (D.) de Austria, comedia de Larra	15	Peligros del onanismo	108
Juan (D.) Tenorio, drama de Zorrilla	70	Perros (los) del monte san Bernardo, drama	62
Juan (D.) de Maranna, drama de Alejandro Dumas	176	Pintura de la historia de la iglesia	249
Juana, novela de J. Sand	151	Pizarro y el siglo XVI	254
Juana la papisa	240	Poesías caballerescas y orientales de J. Arolas	55
L		Poesías de D. José Espronceda	110
Lágrimas cristianas en la contemplacion de los funestos progresos de la increíble filosofía	197	Poesías de D. Gregorio Romero Larrañaga	207
Lecciones de historia por Volney	283	Poesías de D. Nicomedes Pastor Diaz	272
Lelia	5	Q	
Leon Leoni	132	¿Quién es ese hombre?	264
Ley natural explicada y perfeccionada por la ley evangélica	211	R	
Libro rey (el)	21	Rebeldes (los) en tiempo de Carlos V	112
Libro (el) de los libros	121	Recreaciones en la contemplacion del cristianismo	197
Libros prohibidos por S. Santidad	88 y 208	Recreos religiosos	180
Libros del rezo divino	273	Refutacion de las herejías	233
Liga (la) de la teología moderna con la filosofía	234	Reina (la) de los cielos científica y poéticamente considerada	97
Locura española (la)	184	Relaciones de lo físico y lo moral del hombre por Cabanis	87
Luis onceno, tragedia	7	Reseña del instituto de los jesuitas	76
M		Resumen analítico del sistema del doctor Gall sobre las facultades del hombre, vulgarmente llamado craneoscopia	182
Manfredo, drama de lord Byron	166	Retrato al vivo ó sea copia al natural de Scipion de Ricci y de su doctrina	281
Manual de los confesores	164	Rey monje (el)	158
Matilde, memorias de una mujer del gran mundo	31	Romances y leyendas andaluzas	246
Margarita de Borgoña	199	Ruinas (las), por Volney	96
Memorias de un angel	143	S	
Memorias de las misiones católicas en el Tonkin	259	Secretos (los) de la generacion	95
Mencia (doña), drama	61	Secreto (el) de Roma en el siglo XIX	134
Micromegas, novela de Voltaire	87	Simbólica (la) ó exposicion de las contradicciones dogmáticas entre los católicos y protestantes	265
Misterios de Madrid, novela dramática de García Doncel y Olona	71	Solterona (la), comedia	224
Misterios de Londres	205	T	
Misterios de Madrid, novela de Villergas	261	Tratado de la verdadera religion por el P. Perrone	65
Mi tio Tomas	168	Templo (el) de Venus	272
Mónita secreta de los jesuitas	84	Testamento (un) imparcial	271
Moral universal (la) por Holbach	3	U	
N		Una noche en el infierno	247
Noches sagradas	129	V	
Nuestra señora de Paris	51	Viaje á la Habana	109
Nueva cristiada (la) de Hojeda	36	Vida de Rancé, reformador de la Trapa	67
O		Vida privada de Napoleon Bonaparte	200
Oidos (los) del conde de Chesterfield y el capellan Gudman, novela de Voltaire	94		
Olimpia (doña)	115		
Origen y espíritu de la política y de la legislación universal de los imperios	258		